

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Chiautla, Estado de México, siendo las 13:18 hrs del día 18 de Abril del año 2024, reunidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Turismo de Chiautla, Estado de México, ubicada en las instalaciones del Palacio Municipal en Avenida del Trabajo S/N, Chiautla, Estado de México, Código Postal 56030. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chiautla, se reúnen Cándido Miguel Ángel Tapia Molina Titular y Enlace de Turismo, a efecto de realizar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo del Municipio de Chiautla, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Propuesta para la Agenda de Mejora Regulatoria Mayo 2024
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

Siendo las trece horas con dieciocho minutos, se procede a realizar el pase de asistencia conforme ley en materia, y se determina la existencia de Quorum Legal, por lo que se da por iniciada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo.

2. Propuesta para la Agenda de Mejora Regulatoria Mayo 2024

La Dirección de Turismo, presenta la siguiente Propuesta:

“Reglamento del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Chiautla”

Así mismo, haciéndole de su conocimiento que ya se encuentra publicada en; La Gaceta Municipal numero 27 con numero de acuerdo 053/2023.

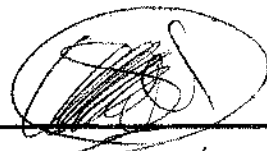
2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

3. Asuntos Generales.

No teniendo ningún asunto en general se procede a llevar a cabo la clausura de la sesión.

4. Clausura de la sesión.

Siendo las catorce horas con veintiún minutos del día dieciocho de Abril de dos mil veinte y cuatro, en la Oficina que ocupa la Dirección de Turismo; Se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo del Municipio de Chiautla, Estado de México.



Cándido Miguel Ángel Tapia
Molina
Titular y Enlace de Turismo